



jsk/ccco
S.103*/363*

Oficio N°12.215

VALPARAÍSO, 10 de diciembre de 2015

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE CONOCER Y ANALIZAR LOS ACTOS EJECUTADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y POR OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE SE VINCULEN CON EL EVENTUAL PERJUICIO FISCAL GENERADO A PARTIR DEL RECHAZO DE LAS DENUNCIAS INDIVIDUALES DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES POR PARTE DE LAS MUTUALIDADES" con los siguientes señores Diputados:

- SR. MIGUEL ÁNGEL ALVARADO.
- SR. CLAUDIO ARRIAGADA.
- SR. RAMÓN BARROS.
- SR. GERMÁN BECKER.
- SR. MARCELO CHÁVEZ.
- SRA. DANIELLA CICARDINI.
- SR. FELIPE DE MUSSY.
- SR. PATRICIO MELERO.
- SR. DANIEL NÚÑEZ.
- SR. JOSÉ PÉREZ.
- SR. ROBERTO POBLETE.
- SRA. MARCELA SABAT.
- SRA. ALEJANDRA SEPÚLVEDA.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES.